



**MIKE FIERS LLEGA  
DE GRANDES LIGAS A  
LOS LEONES**

P-10



**CALICA Y ABC  
IGNORAN LLAMADO  
PRESIDENCIAL**

P-6



# IMPACTAN SUICIDIOS A MÉRIDA

**EL PASADO LUNES 11 DE ABRIL TRES  
JÓVENES SE SUICIDARON**

**COLUMNA**



**HABLEMOS DERECHO**

**POR DRA. DILERI OLMEDO**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL

# ¿A QUIÉN CORRESPONDE LA PATRIA POTESTAD EN CASO DE SEPARACIÓN?

Las figuras jurídicas de patria potestad y guarda custodia suelen confundirse o bien se cree que los derechos y obligaciones de una y otra figura únicamente surgen al momento del divorcio o separación de los padres. A continuación mencionaremos las generalidades sobre la patria y potestad, guarda y custodia.

La patria potestad son los derechos y obligaciones que los padres tienen en relación a sus hijos niños, niñas o adolescentes, así como en relación a sus bienes.

En virtud de la patria potestad los padres tendrán la obligación de dar representación legal y protección de los aspectos físico, psicológico, moral, social, de guarda y custodia, y derecho de corrección.

La guarda y custodia deriva de la patria potestad y se basa en los derechos y obligaciones que tienen los padres en relación con los hijos menores niños, niñas o adolescentes.

Al tratarse de padres separados o divorciados, la decisión concerniente a cuál de los padres conservará la guarda y custodia o bien si ésta será compartida la realizan los padres de común acuerdo, es decir lo padres podrán mediante un convenio determinar con quién de los dos vivirán los hijos menores o bien si vivirán por períodos establecidos con uno y con otro; así mismo en dicho convenio los padres podrán determinar los regímenes de convivencia y de alimentos, y el Juez competente en dado caso sólo aprobará y ratificará lo que hayan acordado los padres, salvo que advierta algún riesgo claro para los menores.

No obstante que los padres pueden llegar a acordar la guarda y custodia, los regímenes de convivencia y de alimentos de los hijos menores, puede suceder el caso que no lleguen a un acuerdo y es entonces que el Juez competente tendrá que tomar una decisión sobre estos temas a través de los procedimientos previstos por las legislaciones estatales vigentes en la materia. Dicha decisión deberá atender primordialmente al interés superior del niño, a circunstancias del caso concreto y a la valoración de las pruebas aportadas. El Juez también deberá resolver atendiendo al principio de igualdad de género, dando primordial importancia al padre que garantice el mejor desarrollo integral del menor, brindándole cuidado, amor, educación, bienestar emocional, social y psicológico en un ambiente libre de riesgo o violencia y abuso emocional, psicológico y sexual.

En los procedimientos que respecta a patria potestad, guarda y custodia, velando por el interés superior del niño y por su desarrollo integral, atendiendo a las circunstancias del caso concreto y a la legislación de la entidad federativa de la República Mexicana de que se trate, podrán intervenir instituciones como: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría Federal

de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Fiscalía.

La patria potestad, guarda y custodia reconocen y respetan derechos de niñas, niños y adolescentes y de derechos humanos contemplados y protegidos en los Tratados Internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por las legislaciones de los estados de la República Mexicana.

**Derecho de Convivencia**

Derivado de la patria potestad, la guarda y custodia existe el derecho de convivencia de los niños, niñas y adolescentes con sus padres. El derecho de convivencia es un derecho de orden público e interés social. En el caso de los hijos menores cuyos padres se encuentran separados tienen derecho a disfrutar momentos con cada uno de sus padres. Este derecho atiende sobre todo al interés superior del niño y a la etapa del desarrollo en la cual se encuentre. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dictaminado que en caso de oposición de uno de los padres del o los menores al derecho de convivencia, la autoridad jurisdiccional pertinente determinará lo que más convenga al interés preponderante del menor. El derecho de convivencia sólo podrá suspenderse, limitarse o perderse por resolución judicial expresa y cuando se haya perdido la patria potestad.

**Obligación Alimentaria**

En virtud de la patria potestad, guarda y custodia, los padres están obligados a proporcionar alimentos a sus hijos, esto quiere decir, la comida, el vestido, el techo, la educación y la asistencia médica, satisfaciendo siempre las necesidades de desarrollo, dignidad y calidad de vida de los hijos, en la forma y términos que establezcan la legislación en materia de alimentos del derecho de familia aplicable al caso concreto.

**Derecho de Corrección**

El derecho de corrección que tienen los padres sobre los hijos menores derivan de la patria potestad, guarda y custodia y atiende al interés superior del niño y a su sano desarrollo integral. Este se refiere a establecer formas de crianza y límites claros a los hijos, siempre sin violencia.

Al respecto la Observación General Número 8 de la Convención Sobre los Derechos del Niño, del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, ha precisado que el menor debe ser disciplinado ya que esto resulta necesario para su desarrollo social, sin embargo esta disciplina debe de ejercerse siempre libre de violencia, ya que el uso deliberado y punitivo de la fuerza para castigar a los hijos es una práctica que se contraponen a la dignidad humana y el derecho a la integridad física de los niños.

## DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

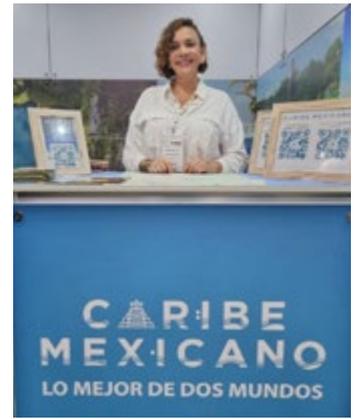
Manuel León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Nadia Sofía Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**

**EN LA FERIA WTM LATÍN AMÉRICA 2022 EN BRASIL**

# Promocionan al Caribe Mexicano



**Asistieron 600 expositores de 50 países, compradores y promotores de viajes**

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Chetumal.-**

**E**l Caribe Mexicano se hizo presente una vez más en el WTM Latin America, el principal evento mundial de la industria de viajes y turismo de América Latina que se realiza en Brasil, al que asisten 600 expositores de 50 países para promocionar los destinos más importantes del mundo.

En esta ocasión y tras dos años de la pandemia, el turismo está retomando su auge abriendo las oportunidades a miles de turistas que buscan un sitio con experiencias, naturaleza, cultura y gastronomía, valores que el Caribe Mexicano ofrece de manera especial, lo que establece la preferencia de miles de viajeros ávidos de descanso y nuevas alternativas para dejar atrás el estrés y el confinamiento.

Con este objetivo, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo ha establecido una estrategia especial para llegar a más compradores, tour operadores y promotores de viajes y poner en valor la importante oferta turística de nuestro estado ante los ojos del mundo.

La feria Word Travel Market -WTM Latin America- es el evento dirigido a la industria de viajes y turismo de América Latina que ofrece excelentes oportunidades de negocios, mejor retorno sobre la inversión y acceso a com-



**La feria Word Travel Market -WTM Latin America- es el evento dirigido a la industria de viajes y turismo de América Latina que ofrece excelentes oportunidades de negocios, mejor retorno sobre la inversión y acceso a compradores**

pradores, influencers y profesionales relevantes y calificados de la industria de viajes y turismo.

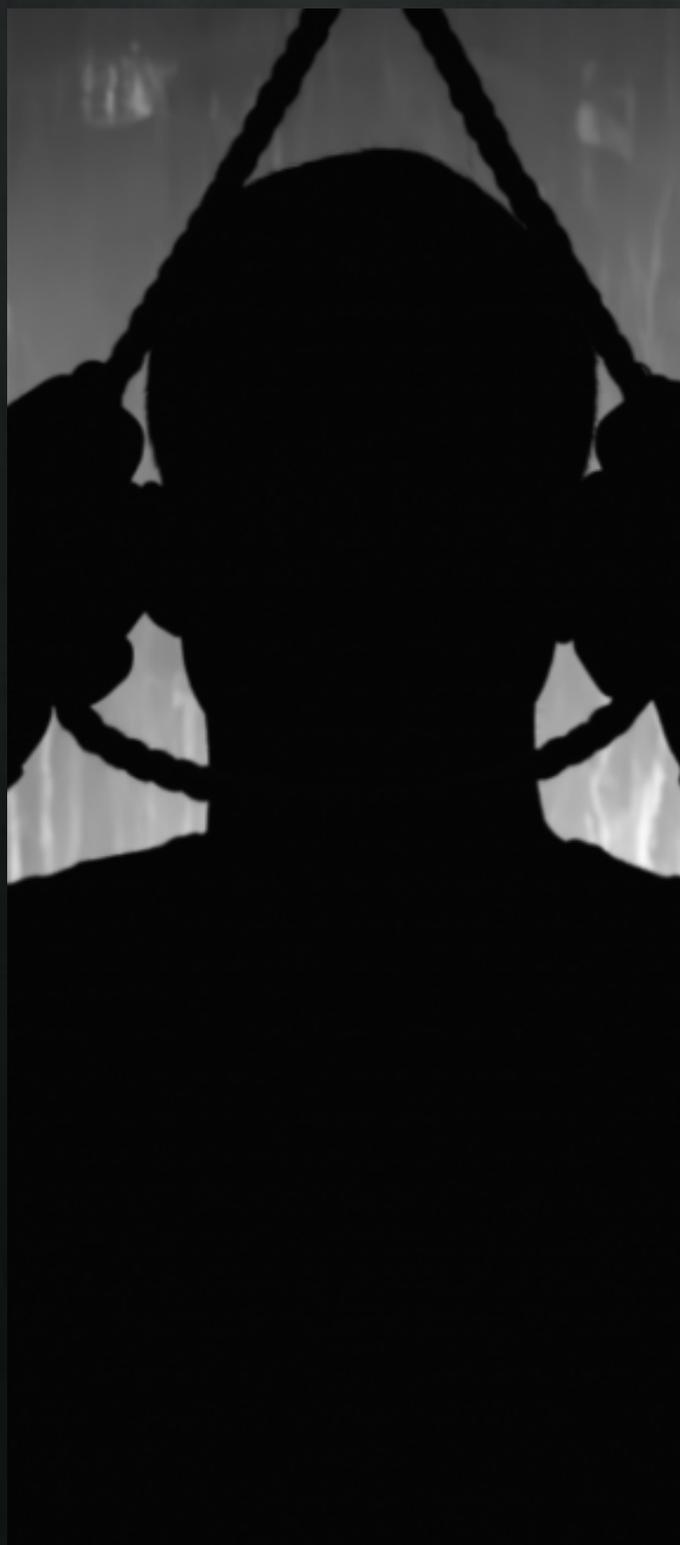
El WTM Latin América se realizó los días 5, 6 y 7 de abril en Sao Paulo, Brasil y es significativo, por la creciente demanda del mercado sudamericano hacia los destinos

de Quintana Roo, que son importantes lazos a través de líneas aéreas que en alianza con el CPTQ, permiten ser el primer destino del continente para el mercado brasileño, argentino colombiano y chileno, que dejan una importante derrama económica para nuestro estado.



**ENTRE JÓVENES**

# IMPACTAN SUICIDIOS A MÉRIDA



**El pasado lunes 11 de abril tres jóvenes se suicidaron**

**Redacción  
Poder & Crítica  
Mérida, Yucatán.-**

**T**res jóvenes de Mérida cometieron suicidio el pasado lunes 11 de abril.

Los hechos conmocionaron a la ciudad y diversos sectores, por medio de representantes, expresaron su preocupación.

Así comenzó el periodo vacacional de Semana Santa en la capital yucateca.

Los hechos fueron difundidos por autoridades que tomaron nota de estos lamentables hechos que engrosan esta penosa lista.

Uno de los tres casos de suicidio se reportó en la calle 40 con 39 del fraccionamiento Francisco de Montejo y se trató de un joven de 18 años cuyo cuerpo fue descubierto por unos familiares que llegaron a su casa, lo que conmocionó a estas personas.

El segundo caso se registró al poniente de Mérida, en la colonia Reforma Agraria y, de este caso, se sabe que se trató de un hombre de 32 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado por sus familiares en un predio de la calle 77 de la colonia mencionada.

El tercer caso también se reportó que fue un joven





**Uno de los tres casos de suicidio se reportó en la calle 40 con 39 del fraccionamiento Francisco de Montejo y se trató de un joven de 18 años cuyo cuerpo fue descubierto por unos familiares que llegaron a su casa, lo que conmovió a estas personas.**

de 23 años de edad, pero el hecho ocurrió en la colonia Industrial y se reportó que fue la abuela del suicida quien realizó el hallazgo, lo que conmovió a la señora, quien dio parte a las autoridades.

En los 3 casos se trata de jóvenes y aún no hay información sobre las posibles causas que los llevaron a salir por la puerta falsa.

**SUICIDIOS EN YUCATÁN SON PREVENIBLES**  
Cabe destacar que en todos

y en cada uno de los hechos, los familiares desesperados pidieron la intervención de paramédicos, quienes al llegar y valorar a los jóvenes dieron la triste noticia de que ya nada se podía hacer, lo que causó conmoción.

Recuerda que si tú, algún familiar o amigo necesita apoyo emocional, puedes comunicarte a los siguientes números: "Salvemos una vida A.C." (999) 9-24-59-91 o a la Línea de la Atención y Apoyo Emocional 800-108-8000.



**AMLO PREPARA EXPROPIACIÓN**

# CALICA y ABC ignoran llamado presidencial

El gobierno de México reclama a Calica --filial mexicana de la firma Vulcan Material-- por el daño provocado al ecosistema por tres décadas de actividades extractivas

**Redacción**  
Poder & Crítica  
CDMX. -

La oposición de los grupos ecologistas al nuevo trazo para el tramo 5 del Tren Maya oculta el principal escollo para la concreción de esa megaobra de la Cuarta Transformación: la negativa de Calica de abrir el puerto de Punta Venados para la recepción de los materiales y la maquinaria necesaria para acelerar el paso del proyecto.

Paradojas de la protección al medioambiente: el gobierno de México reclama a Calica --filial mexicana de la firma Vulcan Material-- por el daño provocado al ecosistema por tres décadas de actividades extractivas en las inmediaciones de Xcaret.

Impedido de cancelar la concesión y emplazado a un arbitraje internacional bajo las reglas del T-MEC, el Ejecutivo federal amenazó con grabar un video para informar sobre esas actividades predatoras y acudir a instancias internacionales.

Acuerdo en privado o escarño público. Después de tres semanas de intensas negociaciones y principios de acuerdo, la paciencia del gobierno mexicano parece haberse agotado.

La interlocución entre los representantes de la minera foránea y el gobierno de México han sido intermitentes y poco cordiales. En una primera instancia, en la mesa de negociaciones estuvieron Ernesto Márquez Castillo y el embajador Esteban Moctezuma Barragán, pero no hubo acuerdos.

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador ofreció los primeros atisbos de



la propuesta que formalizó la semana pasada ante los directivos de Vulcan: retirar las reservas de material que tienen almacenadas en Playa del Carmen y cerrar operaciones, con la opción de convertir Punta Venado en una terminal marítima para ferrys y cruceros.

El CEO de Vulcan Material llegó a la audiencia en Palacio Nacional con una respuesta tajante: con un legado de 65 años y el mandato de sus inversionistas, su prioridad es consolidar su posición como la franquicia de agregados pétreos más rentable a nivel mundial.

Al Ejecutivo federal lo acompañaban el embajador Moctezuma Barragán y los secretarios María Luisa Albores (SEMARNAT), Adán Augusto López Hernández (SEGOB), Luis Crescencio Sandoval (SE-DENA) y José Rafael Ojeda (SE-MAR).

Además de la reconversión de Punta Venado, el gobierno mexicano ofreció a Vulcan Materials desarrollar un proyecto turístico utilizando las lagunas

ya existentes de los dos predios impactados en asociación con un inversionista turístico.

La oferta incluía la firma de un convenio de colaboración con SEDENA y Grupo México para material para la construcción del tramo 5 (norte y sur) del Tren Maya, a cargo de la firma de la familia Larrea.

De hecho, ambas firmas están contempladas en el programa de reforestación que implementarán las autoridades federales y locales en la zona de Playa del Carmen.

En espera de una respuesta, el Ejecutivo federal relevó los detalles esenciales de su oferta a los directivos de Vulcan Materials. "Tienen garantizado que les va a ir bien", si aceptan cambiar de giro y enfocarse a las actividades turísticas.

El mandato de los inversionistas es claro: los derechos de explotación de los tres predios están vigentes y la continuidad de las operaciones, sobre todo exportación marítima de material para carreteras en el sur de Estados Unidos, es prioritaria.

Una historia olvidada en estas negociaciones: Vulcan Materials llegó a México hace 45 años de la mano de Grupo ICA. Ambas formaron la empresa Crescent Market Companies para producir piedra caliza de alta calidad en la cantera de Playa del Carmen con el objetivo central de exportar los materiales a varios mercados, principalmente a lo largo de la costa del Golfo de Estados Unidos.

Ese joint venture incluyó una compañía naviera y una empresa de distribución de ventas con sede en Estados Unidos que aún subsisten y tienen derechos adquiridos.

**LOS PRIMERO INDICIOS DE QUE NO HAY ACUERDO**

Y ante la abierta negativa, la semana que concluye el presidente López Obrador le dedico varias entregas al tema y exhibió el video prometido.

AMLO comparó la devastación que ha causado la construcción del Tren Maya con la realizada en Calica.



Durante la conferencia matutina del 4 de abril, AMLO mostró un video y fotografías en donde se aprecia el tramo talado por la construcción del tramo 5 Tren Maya y el territorio deforestado de Calica por la extracción de materiales.

AMLO compartió que el territorio talado por el Tren Maya es de 100 hectáreas, mientras que la sobreexplotación de Calica tiene una superficie de 2 mil 700 hectáreas.

AMLO enseñó un video filmado durante el fin de semana, en él se puede apreciar el territorio de Calica y el trazo del Tren Maya, ambos con superficies sin árboles.

A través de una imagen AMLO señaló que el trazo del tramo 5 del Tren Maya pasa por detrás de los terrenos que van al mar, y se encuentra a unos kilómetros del territorio de Calica.

Posteriormente, AMLO presentó un film en el que muestra los bancos extractivos de la empresa de Estados Unidos en Calica, donde se extraían mate-



selva maya” en diversos puntos de la obra, que acusan, ha impactado al menos 30 kilómetros de selva.

### LA OTRA DEPREDACIÓN EN PLAYA DEL CARMEN

A la par de la gran devastación y daño ecológico que Calica ha realizado en Playa del Carmen se encuentra el empresario Eduardo Solís Preciat, quien ya fue denunciando en ‘La Mañanera’ del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El periodista Manuel López, de ‘El Sol Quintana Roo’, dijo tener información de que este empresario, dueño de la compañía ABC, defiende donativos millonarios al financiar un movimiento contra el Tren Maya.

Como se recordará, Solís Preciat recientemente fue vinculado a proceso por robo, despojo y delitos en materia ambiental.

López Obrador, a la pregunta de si iniciará una investigación de como se adjudicó grandes hectáreas de selva Solís Preciat, dijo que se está evitando el saqueo en el sureste y en el país en general, al ser la principal misión de su gobierno desterrar la corrupción.

Eduardo Solís Preciat, fue uno de los cuatro empresarios mencionados, de haber sido beneficiados con proyectos millonarios en Quintana Roo.

El llamado “Zar del Sascab” tiene impunidad en la invasión de predios, depredándolos al crear más de 10 sascaberías en Playa del Carmen, con la devastación de mil 500 hectáreas. El daño es tan grande que solo equivale al de Calica, al ser de la misma magnitud.

Extrayendo material pétreo, ha logrado amasar una gran fortuna al amparo del poder. De acuerdo a víctimas de su invasión, presuntamente ha podido comprar jueces y magistrados, así como autoridades.

Por ello ante la negativa de Calica de cerrar la mina y de la gran corrupción que existe en el tema de las sascaberías y la protección de jueces a los empresarios, ya trascendió que el presidente López Obrador no doblará las manos y su cuerpo de abogados ya plantea la expropiación del predio, aunque para ello tenga que pagar más de mil millones de dólares. Con información de El Economista/Agencias/Archivo

riales para construcción.

“Este es el tramo del Tren Maya, que es la parte de atrás de los terrenos que dan al mar a ver pon la otra foto, hay otra donde está el trazo y está Calica. Eso que ven ahí es un banco de una empresa estadounidense”, dijo.

Además, AMLO señaló que debido a la tala de árboles para el Tren Maya se están replantando 200 mil hectáreas de ellos, aún, cuando solo se quitaron 100.

AMLO agregó que con el Tren Maya se reducirán las emisiones de dióxido de carbono ya que el transporte será eléctrico y recorrerá desde Mérida, Cancún, Tulum, hasta Chetumal.

A su vez, AMLO acusó a la ambientalista Julia Carabias de otorgar el permiso a la empresa constructora de Estados Unidos para explotar Calica.

Asimismo, AMLO cuestionó que artistas y ambientalistas estén en contra del Tren Maya y no de la empresa que causó un gran daño en Calica.

El presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador sigue insistiendo en su oferta a la empresa Calica, subsidiaria en México del gigante de la construcción estadounidense Vulcan Materials, comprar sus cerca de 2 mil 400 hectáreas en Quintana Roo para edificar un parque natural entorno a las obras del Tren Maya en el estado.

Al principios de año, el jefe del Ejecutivo federal acusó a Calica de extraer materiales pétreos en Playa de Carmen sin los permisos vigentes y les planteó cambiar su giro y que ocupen los terrenos para el desarrollo de un complejo turístico.

“Esto llega a un muelle y de ahí se llevan el material, está parado y lo que les estamos ofreciendo a la empresa es que toda esta área, estas 2,400 hectáreas, se pueda construir en un desarrollo turístico, les podemos ayudar con los permisos de acuerdo a las normas y el muelle, el puerto tiene calado suficiente, pudiera ser para cruceros, incluso si ellos no quieren, les compramos las 2,400 hectáreas a valor de avalúo para hacer un parque

natural”, señaló el mandatario federal.

“Se hace el avalúo, pero lo que queremos es dejar reservas, vamos a hacer tres parques, ampliar el de Calakmul, se va hacer el parque natural del jaguar en Tulum, lo que es ahora la base naval aérea de Tulum pasa a formar parte del parque, se va unir con la zona arqueológica, se va poder disfrutar de más de mil hectáreas y para que no se siga invadiendo la zona arqueológica, se está llegando a acuerdos”.

Calica tiene interpuesta, en tribunales internacionales, una demanda contra México ante la negativa de renovación de la concesión para continuar la extracción de materiales pétreos. La empresa pide una indemnización de alrededor de 1,500 millones de pesos.

Según López Obrador, esta controversia debía quedar resulta en la primera quincena de marzo, no obstante, hasta el momento no dio más información sobre las negociaciones con Vulcan Materials.

López Obrador aprovechó para acusar que el gobierno de Estados Unidos financia organizaciones ambientales en México para denunciar supuestos daños al medio ambiente con el trazo del Tren Maya.

“Nunca los ambientalistas habían protestando porque así como hay ambientalistas de verdad, serios, responsables, hay pseudoambientalistas, más que nada vividores que están al servicio de intereses creados; es más, hay organizaciones ambientalistas que están financiadas por el gobierno de Estados Unidos”, acusó.

La semana pasada, activistas de la organización Greenpeace clausuraron las obras del tramo 5 del Tren Maya, que corre de Cancún a Tulum, en protesta por la deforestación que se vive en Quintana Roo por la construcción de esta obra emblemática.

En total, ocho activistas inmovilizaron la maquinaria que es utilizada en este proyecto a la par que colocaron mantas con el mensaje “Protejamos la

¿QUIERES SER UN VENGADOR?

# Avengers Station llega a Yucatán

Esta experiencia única estará en Mérida y otras ciudades del país

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Mérida, Yucatán.-

¿Quieres ser un Avenger? Este año podrás convertirte en todo un Avenger en Yucatán, ya que se anunció la llegada de la Avengers S.T.A.T.I.O.N. de Marvel a Mérida.

Se trata de una exhibición interactiva y educativa que lleva a los fanáticos de Marvel al mundo de Los Vengadores.

Según se ha dado a conocer, la gira de esta atracción sólo estará en Guadalajara, CDMX, Monterrey y Merida.

El recorrido por la Avengers Station es de aproximadamente un hora, visitando seis salas de exhibición.



Los boletos de entrada tendrán precio de

**\$450**  
Adultos

**\$400**  
Niños

**\$350**  
En Grupos



Tendrá Cancún el Guampacom

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

Los amantes del coleccionismo en su más pura expresión y amantes de la cultura pop ese reunirán en Cancún el próximo 30 de abril y 01 de mayo.

Para esta actividad habrá invitados estelares como Sebastian Llapur, actor de doblaje y una de las voces más icónicas como es Marcus Fénix del video juego Gears of Wars.

De igual forma estará presente Mario Filio, quien pone su voz en el universo de Star Wars como Obi Wan Kenobi.

Este evento promete ser uno de los mas inolvidables del año y estará abierto para todo tipo de publico, no importa si no conoces mucho del tema o si ya eres experto.

La sede será el hotel Fiesta Inn de Malecón Américas. Boletos a la venta <https://guampacon.boletia.com/>



**CINCO JUGADORES SE SUMAN**

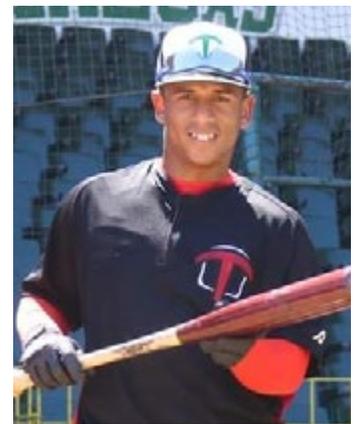
# Completa Olmecas su legión extranjera

Con la incorporación al roster de los cinco jugadores extranjeros que hacían falta por reportar

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

Con la incorporación al roster de los cinco jugadores extranjeros que hacían falta por reportar, el plantel que comanda el manager Pedro Meré Cárdenas, prácticamente luce completo para el inicio del calendario 2022 de la LMB.

Dos jardineros, dos jugadores de cuadro y un lanzador zurdo, complementan la "legión extranjera" seleccionada por la directiva y cuerpo técnico de los Olmecas en la búsqueda de alcanzar de nueva cuenta los juegos de postemporada. Los cubanos Raico Santos, Lázaro Hernández, Roel Santos y el serpentinero Yoennis Yera, además del campo corto venezolano Edwin García, se reportaron a la concentración del conjunto tabasqueño en la CDMX, una de las sedes en donde se disputa el Torneo Interliga de pretemporada. El jardinero Roel Santos, jugará su tercera campaña con el conjunto local, luego de militar las temporadas de 2019 y 2021, mientras que su primo



Raico Santos, busca su primera campaña con la escuadra, tras haber llegado al campo primaveral, cuando sobrevino la suspensión del calendario por la pandemia en marzo del 2020.

El torpedero sudamericano Edwin García se alista para su segunda campaña con la escuadra olmeca, luego de convertirse en una grata revelación en el 2021 con una

valiosa aportación ofensiva y defensiva en el plantel.

El infielder antillano, Lázaro Hernández, busca una exitosa temporada de debut en la LMB, después de lograr una notable actuación en la pelota de Nicaragua en donde fue incluido en el juego de "Todos Estrellas".

El zurdo de Matanzas, Yoennis Yera, considerado en

planes para venir al club desde el 2019, espera consolidarse como uno de los abridores de la rotación tabasqueña, tras haber obtenido experiencia de manera reciente en la Costa del Pacífico con dos temporadas con Guasave en donde reúne foja de 6-2.

Dichos jugadores se anejan como refuerzos extranjeros a la presencia del quis-

queyano Ramón Hernández, quien arribó con importantes cartas credenciales a la ofensiva, además del lanzador derecho colombiano, Elkin Alcalá, pitcher campeón de la Serie del Caribe. Hernández y Alcalá, hicieron buena parte del campo primaveral en Olimpia XXI y la etapa del trabajo de playa en las costas del municipio de Centla.

## Operan de apendicitis a catcher de Olmecas

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

El receptor nativo de Chiuhua, Isidro Piña, fue opera-

do de emergencia en Villahermosa por una apendicitis, razón por la cual no pudo hacer el viaje con el equipo.

Piña comentó que espera estar listo para el inicio de la

temporada, defendiendo la receptoría de los Olmecas de Tabasco. Isidro Piña es uno de los jugadores que espera tener una gran temporada con los Olmecas este año.





## Mike Fiers llega de Grandes Ligas a los Leones

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Matamoros, Tamaulipas.-

Los Leones de Yucatán y Tecolotes de los Dos Laredos protagonizaron un vibrante juego de pelota que terminó 9-6 a favor de los locales, este domingo en el Parque Felipe Leal.

La novedad fue ver a la estrella ligamayorista, Mike Fiers, debutar con los melenudos, lanzando dos entradas completas, permitiendo sólo una carrera y retirando los últimos tres outs al hilo.

Los reyes del sur pusieron en movimiento la pizarra desde la primera entrada, con pasaporte de Norberto Obeso, quien fue impulsado por "La Pantera Negra" Yadir Drake, quien soltó doblete al jardín central y Luis "El Pepón" Juárez saco imparables impulsando al cubano para poner la pizarra 2-0.

En ese mismo rollo, el estelar dominicano, Ramón Torres, se puso en modo fiera para pegar hit y producir dos carreras más para el conjunto selvático.

En el quinto episodio los tecos empataron el marcador, pero después las fieras volvieron a tomar ventaja nuevamente con batazo de Luis Juárez y el mismo Torres.

Los Leones atizaron un total de 10 imparables, siendo los jugadores más detectados: Luis Juárez de 3-2, Ramón Torres de 2-2, además de Yadir Drake y Sebastián Valle que repartieron dobles.

## DE QUINTANA ROO

# Tigres jugará de local en Puebla

**En Cancún se prevé comenzar la campaña hasta el 2 de mayo cuando reciban a los Diablos**

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún, Q. Roo.-

**T**igres de Quintana Roo empezará de local en Puebla la temporada 2022 del beisbol de la Liga Mexicana.

"El club de beisbol Tigres de Quintana Roo hace de su conocimiento a los fieles aficionados, socios comerciales y medios de comunicación, que debido a las remodelaciones del Estadio Beto Ávila, las cuales aún continúan para darnos uno de los mejores inmuebles de México, nos vemos en la necesidad de albergar nuestra primera serie de local en una sede distinta", informó el club.

Agregó que la serie inaugural, ante Piratas de Campeche, del viernes 22 al domingo 24 de abril, se llevará a cabo en el Estadio Hermanos Serdán de Puebla, siendo locales administrativos.

"El Estadio Beto Ávila se encuentra en la fase final de su remodelación, por lo que el juego inaugural para nuestro recinto será el lunes 2 de mayo frente a Diablos Rojos del México", añadió.

Informó que la venta de boletos para el juego inaugural en Cancún, será anunciada en los siguientes días a través de los medios oficiales



del club.

"Tigres de Quintana Roo agradece a la directiva de los Pericos de Puebla por todas sus atenciones, así como las diligencias para que nuestro equipo lleve a cabo su rol de juegos de la temporada 2022 de forma regular", concluyó.



**El Estadio Beto Ávila se encuentra en la fase final de su remodelación, por lo que el juego inaugural para nuestro recinto será el lunes 2 de mayo frente a Diablos Rojos del México"**

CLUB DE BEISBOL TIGRES DE QUINTANA ROO



# Empatan Piratas y el Águila

## Redacción

*Poder & Crítica*

**El Carmen, Nuevo León.-**

En la novena entrada el joven Usiel Valenzuela con hit impulsó la carrera del empate a 4 carreras y de esta manera concluyó el último juego de la serie entre Piratas y El Águila de Veracruz, partido realizado en el campo de las instalaciones de la Academia LMB en El Carmen, Nuevo León.

Los filibusteros continúan jugando arriba de .500 en la pretemporada y después de nueve cotejos marchan con cuatro triunfos, tres derrotas y dos empates.

Francisco Haro en su primera salida como pitcher inicialista, mantuvo cerrado el puerto a la navegación para la nave jarocho. Les colgó cuatro ceros en cuatro innings de labor, dejando el partido ganado.

Luis Enrique "Chivito" Pérez colgó otra argolla en la quinta entrada y los peninsulares estaban ganando 3-0. Fue en la alta de la sexta que Veracruz empató a tres al timbrar tres veces. Pérez en una entrada y dos tercios permitió

**Francisco Haro en su primera salida como pitcher inicialista, mantuvo cerrado el puerto a la navegación para la nave jarocho. Les colgó cuatro ceros en cuatro innings de labor, dejando el partido ganado.**

tres carreras. Con una entrada y un tercio, el zurdo Antonio Garzón con una carrera permitida. La octava la trabajó Yahir Pérez y la novena Irving Machuca, ambos sin permitir carreras.

El tamaulipeco Enrique Pérez puso adelante 1-0 a los Piratas en la primera entrada. Gerson Manzanillo en la cuarta entrada impulsó la segunda carrera. En el quinto episodio Marco Antonio Avena dio jonrón para el 3-0 y en la novena tanda Usiel Valenzuela con hit puso el 4-4 definitivo.





# AVENGERS STATION LLEGA A YUCATÁN

ESTA EXPERIENCIA ÚNICA ESTARÁ EN MÉRIDA Y  
OTRAS CIUDADES DEL PAÍS

PÁGINA 8

